

FORMATO COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE PROPUESTA

CÓDIGO: AP-CT-F-08-02

VERSIÓN: 2

PÁGINA: 1 DE 1

FECHA: 08/06/2017

Secretaría Integrada de Servicios de Salud
Norte E.S.E.

FECHA DEL COMUNICADO 16/03/18

TIPO No. DE PROCESO INVITACIÓN A COTIZAR 045-2018

Señor (a)
Luz Myriam Botero Ospina
Representante Legal
RIVEROS BOTERO COMPAÑIA LIMITADA
Dirección: AV Boyaca # 64F-50
Teléfono: 7447551
E-Mail: gerencia@vire.com.co

ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

EN CONCORDANCIA CON LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. Y DE ACUERDO A LAS EVALUACIONES REALIZADAS POR EL COMITÉ EVALUADOR DESIGNADAS POR LA ENTIDAD, SE HA DECIDIDO ACEPTAR LA PROPUESTA PRESENTADA POR USTED DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN INVITACIÓN A COTIZAR NO. 045 DE 2018, TENIENDO EN CUENTA PARA ELLO LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN LA SOLICITUD DE COMPRA, EN LA INVITACIÓN A COTIZAR Y EN LA OFERTA PRESENTADA POR USTED DENTRO DE LO REFERENCIADO, DOCUMENTOS QUE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE COMUNICADO.

TÉRMINOS DE LA CONTRATACIÓN

OBJETO DEL CONTRATO	COMPRA DE CONTENEDORES PARA LA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS GENERADAS EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIO NORTE E.S.E GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD Y DAR RESPUESTA LA LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD				
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS ELEMENTOS / SERVICIOS A CONTRATAR	ITEMS	NOMBRE / DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
	1	CONTENEDOR PARA RESIDUOS ORDINARIOS (VERDE)	UNIDAD	8	*LIVIANOS, DE TAMAÑO QUE PERMITA ALMACENAR ENTRE RECOLECCIONES. LA FORMA IDEAL PUEDE SER DE TRONCO CILÍNDRICO, RESISTENTE A LOS GOLPES, SIN ARISTAS INTERNAS, PROVISTO DE ASAS QUE FACILITEN EL MANEJO DURANTE LA RECOLECCIÓN *CONSTRUIDOS EN MATERIAL RÍGIDO IMPERMEABLE, DE FÁCIL LIMPIEZA Y RESISTENTES A LA CORROSIÓN COMO EL PLÁSTICO. *DOTADOS DE TAPA CON BUEN AJUSTE, BORDES REDONDEADOS Y BOCA ANCHA PARA FACILITAR SU VACIADO. *CONSTRUIDOS EN FORMATO TAL QUE ESTANDO CERRADOS O TAPADOS, NO PERMITAN LA ENTRADA DE AGUA, INSECTOS O ROEDORES, NI EL ESCAPE DE LÍQUIDOS POR SUS PAREDES O POR EL FONDO. *CAPACIDAD DE ACUERDO CON LO QUE ESTABLEZCA EL PGIRH DE CADA GENERADOR. *CÓDIGO AL CÓDIGO DE COLORES ESTANDARIZADO. *LOS RECIPIENTES DEBEN IR ROTULADOS Y LOS SÍMBOLOS INTERNACIONALES. *TIPO PEDAL
	2	CONTENEDOR PARA RESIDUOS ORDINARIOS (ROJO)	UNIDAD	8	
	3	CONTENEDOR PARA RESIDUOS ORDINARIOS (GRIS)	UNIDAD	11	
	4	CONTENEDOR PARA RESIDUOS ORDINARIOS (VERDE)	UNIDAD	19	
	5	CONTENEDOR PARA RESIDUOS BIOSANITARIOS (ROJO)	UNIDAD	23	
	6	CONTENEDOR PARA RESIDUOS RECICLABLES (GRIS)	UNIDAD	40	
	7	CONTENEDOR PARA RESIDUOS ORDINARIOS (VERDE)	UNIDAD	149	
	8	CONTENEDOR PARA RESIDUOS BIOSANITARIOS (ROJO)	UNIDAD	198	
	9	CONTENEDOR PARA RESIDUOS RECICLABLES (GRIS)	UNIDAD	17	
	10	CONTENEDOR PARA RESIDUOS ORDINARIOS (VERDE)	UNIDAD	25	
	11	CONTENEDOR PARA RESIDUOS BIOSANITARIOS (ROJO)	UNIDAD	33	
	12	CONTENEDOR PARA RESIDUOS RECICLABLES (GRIS)	UNIDAD	5	
	13	CONTENEDOR PARA RESIDUOS RECICLABLES (GRIS)	UNIDAD	3	
	14	CONTENEDOR PARA RESIDUOS ORDINARIOS (VERDE)	UNIDAD	11	
	15	CONTENEDOR PARA RESIDUOS BIOSANITARIOS (ROJO)	UNIDAD	12	

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO UN (1) MES

VALOR DEL CONTRATO VEINTITRÉS MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO SESENTA Y UNO PESOS M/CTE (\$23.219.161)

FORMA DE PAGO NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO, UNA VEZ PRESENTADA LA FACTURA JUNTO CON EL CERTIFICADO DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y DEMÁS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

PLAZO DE OTORGAMIENTO DE GARANTÍAS TRES(3)DÍAS HÁBILES

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA – GENERALES

- 1) CUMPLIR CABALMENTE CON EL OBJETO DEL CONTRATO CON LA OPORTUNIDAD, CUBRIMIENTO, EFICACIA Y CALIDAD REQUERIDOS.
- 2) ABSTENERSE DE REALIZAR CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO SIN PREVIO VISTO BUENO DEL SUPERVISOR DEL MISMO.
- 3) MANTENER DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO LAS MISMAS CONDICIONES OFRECIDAS EN LA OFERTA, PRECIO, CARACTERÍSTICAS ESPECIALES Y DISPONIBILIDAD.
- 4) SUSCRIBIR EL CONTRATO Y CUANDO A ELLO HUBIERA LUGAR EL ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL MISMO, ASÍ COMO LOS DEMÁS OTROSÍ QUE SE REQUIERAN PARA EL DEBIDO DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL.
- 5) PRESENTAR ANTE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARA LA GENERACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO LA FACTURA Y LA CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES O DOCUMENTOS EQUIVALENTES SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, REVISOR FISCAL O QUIEN HAGA SUS VECES, DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS.
- 6) PRESENTAR ANTE LA DIRECCIÓN FINANCIERA (CENTRAL DE CUENTAS POR PAGAR) DE LA SUBRED NORTE E.S.E LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA Y SOPORTES RESPECTIVOS PARA SU CORRESPONDIENTE RADIACIÓN
- 7) VELAR POR MANTENER EL BUEN NOMBRE DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E, HONESTA Y RESPONSABLE.
- 8) NOTIFICAR A LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E, DE CUALQUIER INCONVENIENTE QUE IMPIDA LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL CONTRATO YA SEA QUE PROVENGA DE CAUSAS EXTERNAS O DE SU PROPIA ORGANIZACIÓN, CON EL FIN DE TOMAR LOS CORRECTIVOS DEL CASO PARA GARANTIZAR LA OPTIMA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA – ESPECÍFICAS

1. ASEGURAR QUE LA ENTREGA DE LOS CONTENEDORES SE REALICE EN LOS DIFERENTES PUNTOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. QUE SE REQUIERAN.
2. COMO VALOR AGREGADO EL CONTRATISTA DEBERA REALIZAR LA ENTREGA DE ADHESIVOS PARA TODOS LOS CONTENEDORES (3 POR CADA UNO), CON EL LOGO DE LA SUBRED E INSTRUCCIONES PARA UNA ADECUADA SEGREGACION DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO CON EL ÁREA DE GESTIÓN AMBIENTAL.
3. DAR GARANTÍA POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN QUE PUEDAN PRESENTAR LOS CONTENEDORES
4. INFORMAR CUALQUIER EVENTUALIDAD DE CARÁCTER AMBIENTAL QUE SE PRESENTE Y TOMAR ACCIONES INMEDIATAS PARA CORREGIR O MITIGAR SU IMPACTO.
5. LAS DEMÁS OBLIGACIONES QUE SE ACUERDEN EN LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN.

SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

LIDER GESTIÓN AMBIENTAL

Cordialmente,


YIDNEY ISABEL GARCIA RODRIGUEZ
GERENTE

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E

Aprobó: ALVARO DE JESUS BARRIOS

Revisó: ENRIQUE PAEZ FALLA

Proyectó: JAVIER MAURICIO PUENTES GALVIS

